

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

FECHA DE INFORME:

5 DE ENERO DE 2021

PROCESO Y/O DEPENDENCIA:

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

LÍDER DEL PROCESO Y/O DEPENDENCIA:

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL -OFICINA DE PLANEACION

TEMA DE SEGUIMIENTO:

SEGUIMIENTO ENERO 2021–LEY DE TRANSPARENCIA Y EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.

NORMATIVA

- **LEY No. 1712 del 6 de marzo de 2014** "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones".
- **DECRETO No. 103 del 20 de enero de 2015** "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones".
- **DECRETO 1081 del 26 de mayo de 2015** "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector de la Presidencia de la Republica
- **RESOLUCION 3564 del 31 de diciembre de 2015** "Por la cual se reglamenta los articulas 2.1.1.2.1 .1, 2.1.1.2.1.11, 2.1.1.2.2.2. Y el parágrafo 2 del artículo 2.1. 1.3.1.1. del Decreto No. 1081 de 2012.
- **DECRETO 1499 de 2017** "Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Reglamentario Único del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.
- **DIMENSIÓN 4** Evaluación y Resultados: En términos generales el MIPG busca que la evaluación de resultados se aprecie en dos momentos: a través del seguimiento a la gestión institucional, y en la evaluación propiamente de los resultados obtenidos.
- **DIMENSIÓN 5:** Información y Comunicación -5.2.3 Política de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción.
- **DIRECTIVA 006, 14 DE MAYO DE 2019** (Diligenciamiento de la Información en el índice de Transparencia y Acceso a la Información -ITA- de Conformidad con las disposiciones del Artículo 23 de la Ley 1712 de 2014)
- **Resultados FURAG 2019**
- **Resolución MinTIC 3564 de 2015**

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

JUSTIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO

La Oficina de Control Interno, en cumplimiento de sus funciones, y en especial la Ley 1712 del 6 de septiembre de 2014 - Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, cuyo objeto es regular el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información en busca de fortalecer la democracia e incrementar la confianza de los ciudadanos con las instituciones del Estado.

La Oficina de Control Interno - OCI, de conformidad con las obligaciones establecidas por la norma, realiza el seguimiento y monitoreo a los enlaces de contenidos de referencia en los links de Transparencia y del Derecho al Acceso a la Información Pública, publicados en la página web del Ministerio de Salud y Protección Social realizando recomendaciones, sugerencias y observaciones para el cumplimiento de las funciones y responsabilidades establecidas en la Ley 1712 de 2014 y Decretos reglamentarios.

GESTIÓN / ACCIONES DEL SEGUIMIENTO

La Oficina de Control Interno, realiza el seguimiento mensual a la información publicada en la página web del Ministerio de Salud y Protección social, por medio de un contenedor de documentos e información mediante el link de *Transparencia y acceso a la información pública del Ministerio*, teniendo como referencia la matriz de autodiagnóstico diseñada por la Procuraduría General de la Nación, y estructurada, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014 – Transparencia y Acceso a la Información.

1. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

1.1. Mecanismos para la atención al ciudadano

Se cumple a cabalidad con el enlace a transparencia en el botón principal, como se muestra en la siguiente imagen:

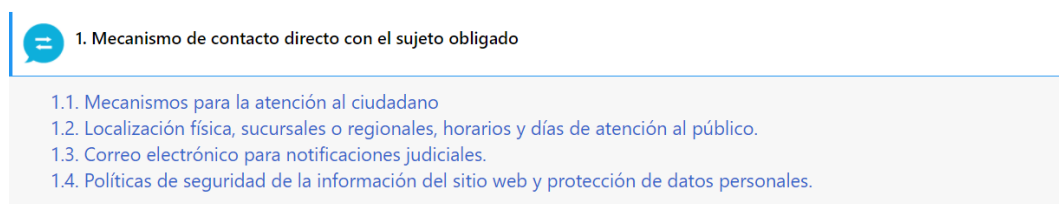


Imagen 1. Botón Transparencia Minsalud, tomada de la web 4/01/2021

1.2. Localización física, sucursales o regionales, horarios y días de atención al público

Se evidencia que existe un contenido con estas características encontrado en la URL: https://www.minsalud.gov.co/atencion/Paginas/Atencion_al_Ciudadano.aspx, como se muestra en la siguiente imagen:

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Horarios de atención Ministerio de Salud



Orientación personalizada:
Bogotá - Carrera 13 No. 32 / 76
primer piso
Horario: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua



Orientación telefónica:
(57-1) 3305043 y línea de atención nacional gratuita 018000960020
Lunes a viernes de 7 a.m. a 9 p.m. y sábados de 8 a.m. a 1 p.m.

UAE Fondo Nacional de Estupefacientes
Cra. 92 No. 17B - 4B, barrio Hayuelos
Bogotá
Línea de atención (57-1)3333 1088

Almacén - Bodega
Ministerio de Salud y Protección Social
Cra. 106 No. 15A - 25, Bodega 80 manzana 14
Zona Franca de Occidente, Bogotá D.C.

Otras entidades del sector

Supersalud
Es la entidad encargada de inspeccionar, vigilar y controlar las EPS, hospitales e instituciones encargadas del financiamiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Invíma
Su función es la vigilancia sanitaria de los medicamentos, productos biológicos, alimentos, bebidas, cosméticos y demás elementos que puedan impactar en la salud individual y colectiva.

Instituto Nacional de Salud
Realiza investigaciones en ciencias biomédicas y salud y coordina la Red Nacional de Laboratorios, Bancos de Sangre y donación de Órganos.

Secretaría de Salud
Se encarga de dirigir, coordinar, vigilar y controlar el Sistema General de Seguridad Social en Salud y la prestación de servicios de salud en la ciudad de Bogotá.

Otros enlaces

- Certificado de contratos en línea
- Nuestra carta de buen trato
- Informes de PQRSO
- Cartilla: Guía del Usuario
- Protocolo de Atención al Ciudadano

- Caracterización de usuarios del Ministerio de Salud y Protección Social - 2016

- Respuestas a derechos de petición anónimos



Preguntas frecuentes



Trámites y servicios



Contáctenos
Solicitud, sugerencia, queja o reclamo



Glosario de términos



Consulte el estado de su solicitud, sugerencia, queja o reclamo



Notificaciones judiciales
@minsalud.gov.co

Imagen 2. Horarios y lugares de atención, tomada de la web 4/01/2021

Dentro del portal de Ministerio de Salud y Protección Social se identifican, Direcciones de cada una de sus sedes, áreas, divisiones, departamentos y/o regionales (incluyendo ciudad y departamento de ubicación), como se observa en la siguiente imagen:

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Horarios de atención Ministerio de Salud

 Orientación personalizada: Bogotá - Carrera 13 No. 32 / 76 primer piso Horario: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua	 Orientación telefónica: (57-1) 3305043 y línea de atención nacional gratuita 018000960020 Lunes a viernes de 7 a.m. a 9 p.m. y sábados de 8 a.m. a 1 p.m.
UAE Fondo Nacional de Estupefacientes Cra. 92 No. 17B - 48, barrio Hayuelos Bogotá Línea de atención (57-1)333 1088	
Almacén - Bodega Ministerio de Salud y Protección Social Cra. 106 No. 15A - 25, Bodega 80 manzana 14 Zona Franca de Occidente, Bogotá D.C.	

Imagen 3. Direcciones y sedes, tomada de la web 4/01/2021

1.3. Correo electrónico para notificaciones judiciales

Se identifica la disponibilidad del correo electrónico, tanto en el pie de página, como en la sección de transparencia como se muestra en la imagen número 4.

Notificaciones Judiciales

Ministerio de Salud y Protección Social > Notificaciones Judiciales

Por las políticas de seguridad de la información establecidas en el Ministerio de Salud y Protección Social y con el fin de evitar daños a la infraestructura tecnológica de la misma, solo se permiten recibir correos electrónicos con archivos adjuntos en alguno de los siguientes formatos:

(doc, docx, xls, xlsx, xlsx, ppt, pptx, pps, ppsx, vsdx, vsd, mpp, pdf, jpg, png, bmp, tiff, rtf, txt, log, ics, zip, rar).

El tamaño del mensaje con sus adjuntos no debe superar los 10 MB.

Correo de Notificaciones Judiciales: notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co

Conmutador: +57(1) 330 5000 - Central de fax: +57(1) 330 5050
Punto de atención presencial: Carrera 13 No. 32-76 piso 1, Bogotá, código postal 110311
 Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua
Línea de atención de desastres: +57(1) 330 5071 - 24 horas
Atención telefónica a través del Centro de Contacto:
 En Bogotá: +57(1) 589 3750 Resto del país: 018000960020 **Horario de atención:** Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. en jornada continua.
[Chat generalidades sistema de salud](#)

[Solicitudes, sugerencias y reclamos](#) 
[Términos y condiciones de uso.](#)
[Notificaciones judiciales](#)



Última actualización: miércoles, 4 de marzo de 2020

Imagen 4. Correo para notificaciones, tomada de la web 4/01/2021

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Pero en este seguimiento no está abriendo estas notificaciones y la pagina queda en blanco después de hacer click

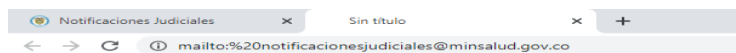


Imagen 5. Correo para notificaciones, tomada de la web 4/01/2021

Tampoco esta funcionando en el link del pie de página de la web

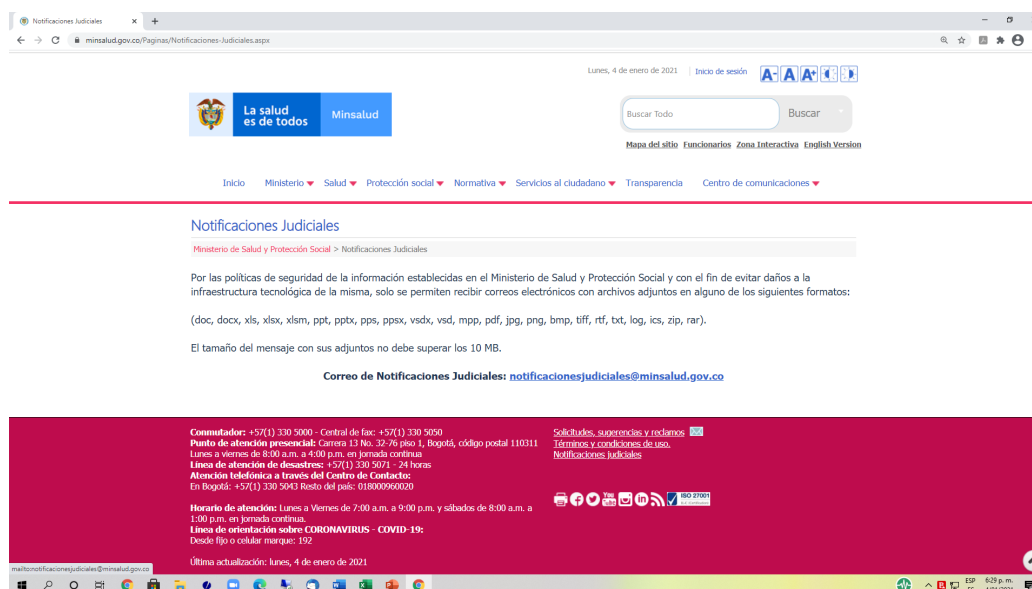


Imagen 6. Correo para notificaciones, tomada de la web 4/01/2021

1.4 Políticas de seguridad de la información del sitio web y protección de datos personales

Este ítem, se encuentra definido dentro del literal 1.4, cumpliendo a cabalidad como se solicita en la Ley de Transparencia 1712.

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02



1. Mecanismo de contacto directo con el sujeto obligado

1.1. Mecanismos para la atención al ciudadano

1.2. Localización física, sucursales o regionales, horarios y días de atención al público.

1.3. Correo electrónico para notificaciones judiciales.

1.4. Políticas de seguridad de la información del sitio web y protección de datos personales.

Imagen 7. Políticas de seguridad de la información, tomada de la web 4/01/2021

El contenedor de esta información se encuentra en el repositorio institucional digital como se muestra en la siguiente imagen:



Imagen 8. Políticas de seguridad de la información RID, tomada de la web 4/01/2021

2. Información de interés.

2.1. Datos abiertos



2. Información de interés

2.1. Datos abiertos

- Catálogo de datos abiertos
- Catálogo de sistemas de información

Imagen 9. Datos abiertos, tomada de la web 4/01/2021

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

En la página web del Ministerio se dispone a cualquier ciudadano de forma libre y sin restricciones el listado de conjuntos de datos abiertos, con el fin de que terceros puedan reutilizarlos y crear servicios derivados de los mismos, como se evidencia en la siguiente imagen:

Relación de Conjunto de Datos por temáticas - Datos Abiertos (datos.gov.co)

Ministerio de Salud y Protección Social > Relación de Conjunto de Datos por temáticas - Datos Abiertos (datos.gov.co)

A continuación se dispone el listado de los conjuntos de datos que el Ministerio de Salud y Protección Social pone a disposición a cualquier ciudadano de forma libre y sin restricciones, con el fin de que terceros puedan reutilizarlos y crear servicios derivados de los mismos.

El catálogo completo de Datos Abiertos del Gobierno de Colombia puede ser consultado en www.datos.gov.co.

Plan de Datos Abiertos 2018-2020 [apertura, mejora y reuso de datos abiertos](#)

El reuso de estos datos se reflejan en las [Aplicaciones Móviles](#).

✓	Nombre	Url
---	--------	-----

▶ **Temática : Calidad de atención en Salud** (6)

▶ **Temática : Estadísticas de Afiliados a Salud** (4)

▶ **Temática : Estadísticas de personas con discapacidad** (1)

▶ **Temática : Medicamentos** (1)

▶ **Temática : Plan de Beneficios en Salud** (2)

▶ **Temática : Prestación de Servicios** (6)

▶ **Temática : Recursos del Sistema General Giros** (1)

▶ **Temática : Registro de activos de Información** (1)

Imagen 10. Datos abiertos, tomada de la web 4/01/2021

Página 1 de 1

.2 Estudios, investigaciones y otras publicaciones

.2

[\[Detaille\]](#)

Fecha de Versión: 27 de octubre de 2016

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

2.3 Convocatorias

Este requerimiento manifiesta que se deben tener publicadas las convocatorias dirigidas a ciudadanos, usuarios y grupos de interés, especificando objetivos, requisitos y fechas de participación en dichos espacios.

2.3. Convocatorias.

- **Aviso convocatorias Fondo Nacional de Estupefacientes-FNE**

Imagen13. Contratación “Grupo Gestión Contractual” 10/12/2020

Todos los documentos		Buscar un archivo			
✓	Nombre	Modificado	Creado por	Modificado por	
	AVISO ART 30 LEY 80 DE 1993 - MSPS-LP-002-2020	...	13 de abril	Andrea Del Pilar Ochoa Suarez	Andrea Del Pilar Ochoa Suarez
	AVISO ART 30 LEY 80 DE 1993 - MSPS-LP-003-2020	...	19 de junio	Andrea Del Pilar Ochoa Suarez	Andrea Del Pilar Ochoa Suarez
	AVISO ART 30 LEY 80 DE 1993 - MSPS-LP-004-2020	...	20 de octubre	Andrea Del Pilar Ochoa Suarez	Andrea Del Pilar Ochoa Suarez
	AVISO ART 30 LEY 80 DE 1993- MSPS-LP-001-2020	...	18 de febrero	Andrea Del Pilar Ochoa Suarez	Andrea Del Pilar Ochoa Suarez
	AVISO CONVOCATORIA PUBLICA - MSPS-LP-001-2020	...	18 de febrero	Andrea Del Pilar Ochoa Suarez	Andrea Del Pilar Ochoa Suarez

Imagen14. Convocatorias “Grupo Gestión Contractual” tomada de la web 4/01/2021

Todos los documentos

Convocatorias

Ejecución presupuestal

...

Buscar un archivo

✓		Nombre	Tipo_archivo	Documento
Año : 2020 (38)				
		FNE-SACTU-003-2020	... Convocatorias	-
		FNE-SACTU-001-2020	... Convocatorias	-
		FNE-MC-005-2020	... Convocatorias	-
		FNE-SACTU-008-2020	... Convocatorias	-
		FNE-SACTU-006-2020	... Convocatorias	-
		FNE-MC-003-2020	... Convocatorias	-
		FNE-MC-004-2020	... Convocatorias	-
		FNE-SACTU-005-2020	... Convocatorias	-
		FNE-MC-006-2020	... Convocatorias	-
		FNE-MC-007-2020	... Convocatorias	-
		FNE-MC-009-2020	... Convocatorias	-
		FNE-MC-010-2020	... Convocatorias	-
		FNE-MC-012-2020	... Convocatorias	-
		FNE-MC-015-2020	... Convocatorias	-
		FNE-MC-013-2020	... Convocatorias	-
		FNE-MC-018-2020	... Convocatorias	-
		FNE-MC-002-2020	... Convocatorias	-
		FNE-MC-011-2020	... Convocatorias	-
		FNE-MC-014-2020	... Convocatorias	-
		FNE-MC-016-2020	... Convocatorias	-

Imagen 14. Aviso convocatorias FNE, tomada de la web 4/01/2021

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

2.4 Preguntas y respuestas frecuentes

Esta lista de preguntas y respuestas debe ser actualizada periódicamente de acuerdo con las consultas realizadas por los usuarios, ciudadanos y grupos de interés a través de los diferentes canales disponibles. En la fecha de revisión para este informe se encuentra actualizada.

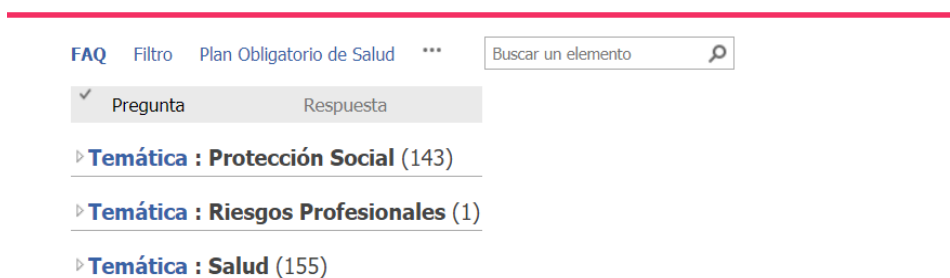


Imagen 15. Preguntas y respuestas frecuentes, tomada de la web 4/01/2021



Imagen 16. Preguntas y respuestas frecuentes, tomada de la web 4/01/2021

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

2.5 Glosario

Se identifica el cumplimiento a cabalidad del glosario que contenga el conjunto de términos que usa la entidad o que tienen relación con su actividad, como se muestra en la siguiente imagen:

A | B | C | D | E | F | G | H | I | J | K | L | M | N | Ñ | O | P | Q | R | S | T | U | V | W | Z | Todos

Todos los elementos

A

B

...

Buscar un elemento

✓	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	Temática	Subtema	Dependencia responsable	Fuente	Fecha y hora	Modificado
	Accesibilidad	...	Condición que permite, en cualquier espacio o ambiente ya sea interior o exterior, el fácil y seguro desplazamiento de la población en general y el uso en forma confiable, eficiente y autónoma de los servicios instalados.	Riesgos Profesionales	Dirección General de Riesgos Profesionales	Dirección General de Riesgos Profesionales		14 de noviembre, 2013
	Administradoras de Riesgos Profesionales ARP	...	Son compañías aseguradoras de vida o empresas mutuales a las cuales se les ha autorizado por parte de la Superintendencia Financiera para la explotación del ramo de los seguros. Están destinadas a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo.	Riesgos Profesionales	Dirección General de Riesgos Profesionales	Dirección General de Riesgos Profesionales		14 de noviembre, 2013
	Afiliación	...	Es el procedimiento mediante el cual los potenciales beneficiarios del Régimen Subsidiado y	Salud Régimen Subsidiado	Dirección General de Gestión de la Demanda en Salud	Dirección General de Gestión de la Demanda en		14 de noviembre, 2013

Imagen 17. Glosario web Minsalud, tomada de la web 4/01/2021

2.6 NOTICIAS

En este link se cuenta con el contenedor de noticias como se evidencia en la siguiente imagen:



La salud
es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA
GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Historico de noticias

Ministerio de Salud y Protección Social > Centro Comunicaciones > Noticias > 2020 > Diciembre > Historico de noticias

Audios

Campañas

Infografías

Noticias

BUSCADOR

2020

Enero

Febrero

Marzo

Abril

Mayo

Junio

Julio

Agosto

Septiembre

Octubre

Noviembre

Diciembre

2019

2018

2017

2016

Diciembre

"La planeación y logística para la vacunación estará lista en enero"

2020-12-31

"Tenemos garantizadas vacunas para 29 millones de personas": Minsalud

2020-12-31

"2021 será el año más retador en la historia de la salud del país"

2020-12-31

Todos a evitar los accidentes con pólvora en Fin de Año

2020-12-31

"Estamos atravesando por un crecimiento consecuencia de la relajación"

2020-12-31

Gobierno Nacional reconocerá a EPS pruebas covid-19 realizadas entre marzo y agosto

2020-12-30

UPC aumentó 5.18 % para 2021

2020-12-30

Minsalud extiende el pago por disponibilidad de UCI

2020-12-30

Minsalud ajusta y fija presupuesto máximo a EPS

2020-12-30

Se actualiza Plan de Beneficios en Salud con cargo a la UPC

2020-12-30

MinSalud alerta crecimiento de casos y fallecimientos por covid-19

2020-12-30

Imagen 18. Noticias Minsalud, tomada de la web 04/01/2020

	PROCESO		CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato		Seguimiento y control	Versión	02

2.7 Calendario de actividades

← → enero de 2021

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
28	29	30	31	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Imagen 19. Calendario web, tomada de la web 04/01/2020

La anterior imagen deja notar que se cuenta con el calendario de eventos y actividades del Ministerio de salud y para esta validación se evidencia que en enero del presente año todavía no se tiene programadas actividades.

2.8 Información para niñas, niños y adolescentes

La Oficina de Control Interno sugiere volver este ítem mas interactivo



Imagen 20. Sitio niñas, niños y adolescentes, tomada de la web 04/01/2020

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

2.9 Información adicional

Como una buena práctica en Transparencia y Acceso a la información Pública, aplicando el principio de máxima publicidad, se publica información general o adicional útil para los usuarios, ciudadanos o grupos de interés.

Guía del Usuario

Ministerio de Salud y Protección Social > Atención al Ciudadano > Guía del Usuario



En este espacio usted puede consultar la [Guía del Usuario](#), un documento que explica de forma clara y precisa cómo acceder a los servicios de salud, y otros datos importantes sobre el funcionamiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).

Imagen 21. Información adicional, tomada de la web 04/01/2020

2.10 Campaña Estado Simple Colombia Ágil

Se evidencia una publicación nueva dentro de ítem de información de interés que cumple con estructura y accesibilidad

- [Informe Minsalud Campaña Estado Simple Colombia Ágil](#)
- [Respuesta a Observaciones Minsalud](#)
- [Comité sectorial Trámites Estado Simple Colombia Ágil](#)
- [Consolidación de aportes de los ciudadanos a la iniciativa Estado Simple, Colombia Ágil.](#)

Imagen 22. Campaña Estado Simple Colombia Ágil, tomada de la web 04/01/2020

2.11 Informe cuantitativo de Salud

Se evidencia una publicación nueva dentro de ítem de información de interés que cumple con estructura y accesibilidad.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PES/inform...>

Imagen 23. Informe cuantitativo de Salud, tomada de la web 04/01/2020

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

2.12 Cumbre Nacional de Derechos Humanos en Risaralda



Imagen 24. Cumbre Nacional de Derechos Humanos en Risaralda, tomada de la web 04/01/2020

2.13 Oferta Institucional Minsalud

Se evidencia la publicación

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02



Imagen 25. Oferta Institucional Minsalud, tomada de la web 04/01/2020

3. Estructura orgánica y talento humano.

3.1. Misión y visión

Se cumple a cabalidad como se muestra en la siguiente imagen:

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
			Versión	02



Imagen 26. Misión y visión, tomada de la web 04/01/2020

3.2. Funciones y deberes

Se cumple a cabalidad como se muestra en la siguiente imagen:



Imagen 27. Funciones y deberes, tomada de la web 04/01/2020

3.3 Procesos y procedimientos

Se cumple a cabalidad como se muestra en la siguiente imagen

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02



Imagen 28. Mapa de procesos, tomada de la web 04/01/2020

3.4 Organigrama

Se cumple a cabalidad como se muestra en la siguiente imagen:

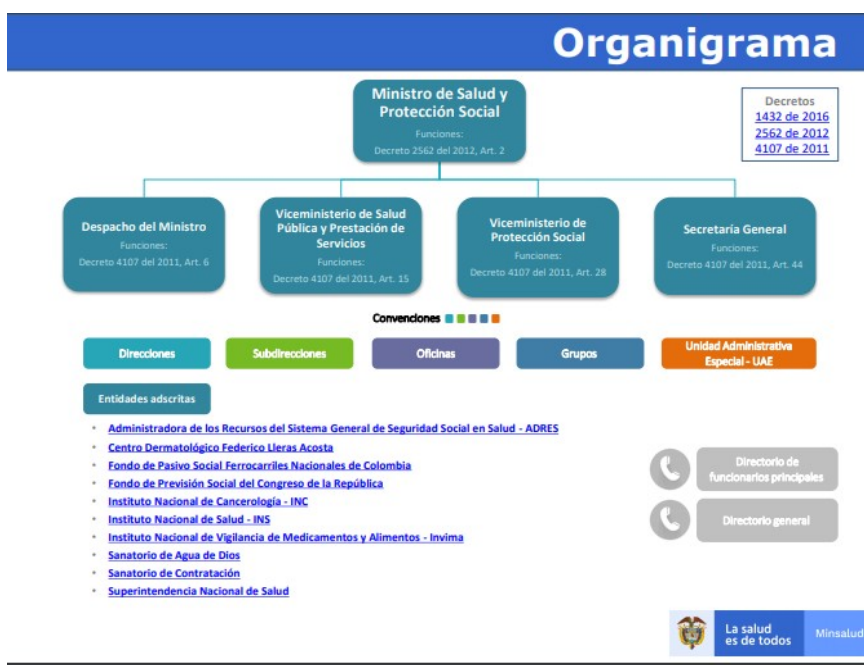


Imagen 29. organigrama, tomada de la web 04/01/2020

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
		Formato	Versión	02

3.5 Directorio de información de servidores públicos, contratistas y empleados

No se encuentra actualizado, se buscaron los contratistas de la Oficina de Control Interno y no se encuentran



El servicio público es de todos

Función Pública

Seleccionar idioma

A+

A-

Buscar

Inicio

¿Qué es?

Directorios

Cifras

Instructivos y Formatos

¿Necesita Ayuda?

PQRyD

Chat Virtual

Ingresar

SIGEP > Directorios > Hojas de Vida

Hojas de Vida

Entidades

Bienvenidos: Para realizar una consulta de información de servidores públicos, empleados y contratistas del Estado, ingrese al buscador alguno de los siguientes datos:

- Nombres y apellidos
- Institución
- Ciudad

Buscar

Imagen 30. Directorio de información de servidores públicos, contratistas y empleados, tomada de la web 04/01/2020



El servicio público es de todos

Función Pública

Seleccionar idioma

A+

A-

Buscar

Inicio

¿Qué es?

Directorios

Cifras

Instructivos y Formatos

¿Necesita Ayuda?

PQRyD

Chat Virtual

Ingresar

SIGEP > Directorios > Hojas de Vida

Hojas de Vida

Entidades

Hojas de Vida del Distrito

Bienvenidos: Para realizar una consulta de información de servidores públicos, empleados y contratistas del Estado, ingrese al buscador alguno de los siguientes datos:

- Nombres y apellidos
- Institución
- Ciudad

diana marcela ramirez castañeda

Buscar

Resultados

La búsqueda devuelve 0 resultados

Imagen 30a. Directorio de información de servidores públicos, contratistas y empleados, tomada de la web 04/01/2020

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

3.6 Directorio de entidades

Se cumple a cabalidad como se muestra en la siguiente imagen:

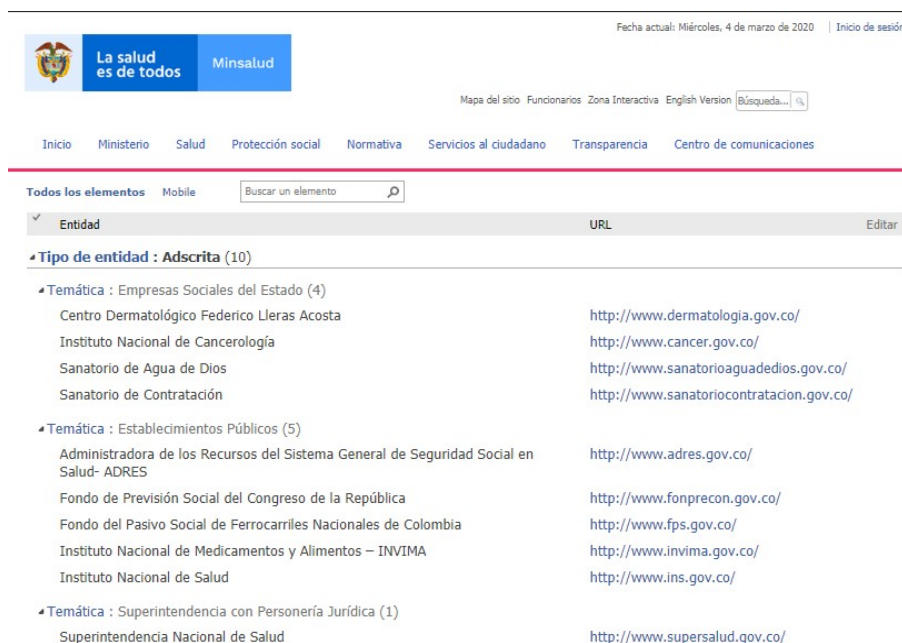


Imagen 31. Directorio de entidades, tomada de la web 04/01/2020

3.7 Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés

Se cumple a cabalidad mediante la URL:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VP/DOA/OAS/Listado-autorizadas-para-afiliacion-colectiva.zip>, donde se descarga un archivo comprimido así:

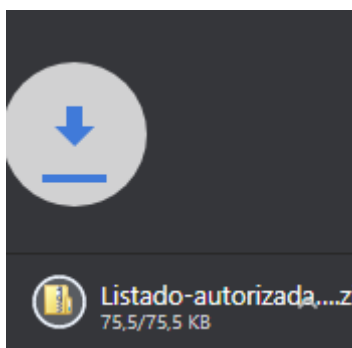


Imagen 32. Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros, tomada de la web 04/01/2020

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

3.8 Ofertas de empleo

Se cumple a cabalidad mediante la URL:

minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Paginas/gestionhumana.aspx, donde se evidencia lo siguiente:

Gestión humana

Ministerio de Salud y Protección Social > Ministerio > Institucional > Ministerio > Gestión humana

Institucional

- Quiénes somos
 - Hoja de vida Ministro
 - Organigrama
- Gestión humana**
 - Código de Ética
 - Entidades que nos regulan
 - Directorio de funcionarios principales
 - Directorio general
 - Entidades adscritas y vinculadas
 - Objetivos y funciones
 - Código del Buen Gobierno
 - Sistema Integrado de Gestión
 - Gestión documental
- El Ministro
- Rendición de cuentas
- Direccionamiento del sector

- Manuales de funciones
- Perfil de funcionarios nivel directivo
- La escala de asignaciones salariales
- Escala de viáticos
- Datos de contacto funcionarios principales
- Acuerdos de gestión 2018
- Evaluación del desempeño laboral 2018-2019
- Plan anual de vacantes
- Código de Integridad
- Plan Intervención Clima y Cultura 2019

Ofertas de empleo

El Ministerio de Salud y Protección Social tiene registrados los empleos para concurso de méritos que forman parte de la Oferta Pública de Empleos de Carrera Administrativa – OPEC y se encuentran publicados por la Comisión Nacional del Servicio Civil.

Toda la información sobre la convocatoria a concursos para proveer empleos de carrera administrativa puede consultarse en la página web de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

[Portal de Contratación Colombia Compra Eficiente](#)

Procesos de vinculación de servidores del Estado

En desarrollo de la facultad constitucional señalada en el artículo 189 de la Constitución Política, de Suprema Autoridad Administrativa, para los procesos de nombramiento se debe tener presente lo estipulado en la directiva presidencial No. 03 del 04 de agosto de 2006.

[Hojas vida empleo libre nombramiento y remoción](#)

[Convocatoria 428 de 2016 CNSC](#)

[Actos Administrativos](#)

[Listado de Cargos reportados Conv 428](#)

[Planes de Talento Humano](#)

Imagen 33. Ofertas de empleo, tomada de la web 04/01/2020

4. Normatividad

4. Normatividad

4.1. Sujetos obligados del orden nacional

- Decreto 0780 de 2016 - Único reglamentario del sector
- Decreto 1432 de 2016
- Decreto 2562 de 2012 modifica la estructura del Ministerio
- Decreto 4107 de 2011 (Descripción de la estructura orgánica)
- Resolución 2439 de 2019.
- Escalas Salariales por Categorías de todos los Servidores
- Versión integrada con modificaciones
- Agenda regulatoria - Minsalud
- Informe global
- Actualización de Agenda Regulatoria AR-2019 y cumplimiento de la Directiva Presidencial 07 de 2018
- Sistema Único de Información Normativa - SUIN
- Normativa

4.2. Otros sujetos obligados

Imagen 34. Normatividad, tomada de la web 04/01/2020

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

4.1 Sujetos obligados del orden nacional

Normatividad se recomienda mantener actualizado este link

[Normativa](#)

Ministerio de Salud y Protección Social > Normativa

Decreto Único Reglamentario	Actos administrativos	Leyes
Conceptos	Notificaciones	Defensa judicial
Boletines jurídicos	Proyectos de actos administrativos	Normograma
Agenda regulatoria	Informe global de participación ciudadana	Análisis de impacto normativo

Imagen 35. Normas MINSALUD, tomada de la web 04/01/2020

Sujetos obligados del orden territorial

El ministerio se rige a nivel de orden nacional, por lo tanto, este requerimiento no aplica. Y no aparece en el link de transparencia

4.2 Otros sujetos obligados

A continuación, se observa el espacio en el portal del Ministerio de Salud y Protección Social, de las normas generales y reglamentarias relacionadas con la operación.

5. Presupuesto

5.1 Presupuesto general asignado

Al momento de realizar este seguimiento, se evidencia que se cumple a cabalidad este requerimiento, tanto para el Fondo Nacional de Estupefacientes como para el Ministerio de Salud y Protección Social. Pero se recomienda actualizar el Decreto 1805 del 31 de diciembre del 2020.

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

5.1. Presupuesto general asignado

- Ley 1940 26 Dic 2018 y Decreto 2411 de 2019
- Presupuesto Fondo Nacional de Estupefacientes - FNE

5.2. Ejecución presupuestal histórica anual Minsalud

Imagen 36. Presupuesto, tomada de la web 04/01/2020

5.2 Ejecución presupuestal histórica anual

Se evidencia que la información que reposa en la web, cumple con al menos los últimos dos (2) años anteriores al año en ejercicio, con corte a diciembre del periodo respectivo; es decir, se cumple a satisfacción y la ejecución mensual esta publicado la versión provisional de diciembre del 2020.

Ejecución presupuestal

Ministerio de Salud y Protección Social > Ministerio > Rendición de Cuentas > Ejecución presupuestal

Institucional
El Ministro
Rendición de cuentas
Contratación
Ejecución presupuestal
Administración de Fondos
Información contable
Informes de empalme
Modelo Integrado de Planeación y Gestión
Información financiera
Informes de gestión
Metas e indicadores
Plan de mejoramiento
Plan de acción
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
Seguimiento y evaluación
Direccionamiento del sector

El Ministerio de la Protección Social presenta la ejecución presupuestal consolidada de los años 2005 a 2019 y ejecución 2020.

- Ejecución mensual 2020
- Ejecución mensual 2019
- Ejecución mensual 2018
- Ejecución mensual 2017
- Ejecución mensual 2016
- Ejecución mensual 2015
- Ejecución mensual 2014
- Ejecución mensual 2013
- Ejecución mensual 2012

Histórico presupuestos

Nombre del documento	Tipo	Fecha
Presupuesto Ministerio de Salud y Protección Social - Diciembre 2011	ZIP	Febrero 10 de 2012
Presupuesto Ministerio de la Protección Social - Ministerio del Trabajo - Diciembre 2011	ZIP	Febrero 10 de 2012
Presupuesto Ministerio de Salud y Protección Social - Noviembre 2011	ZIP	Febrero 10 de 2012
Presupuesto Ministerio de la Protección Social - Ministerio del Trabajo - Noviembre 2011	ZIP	Febrero 10 de 2012
Vigencia año fiscal 2010	ZIP	Marzo 17 de 2011

Imagen 37. Presupuesto histórico anual, tomada de la web 04/01/2020

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

5.3 Estados financieros

Para este periodo de septiembre se identifica que fue no está actualizado el espacio del ítem de estados financieros para el Fondo Nacional de Estupefacientes, como se evidencia en la siguiente imagen:

✓	Nombre	Creado
Subtema : Información Contable Ministerio de Salud y Protección Social (216)		
Año : 2020 (18)		
	CGN 2015-001 Saldos Y Movimientos Ene-Mar 2020.Pdf	... 14 de julio
	CGN2015-002 Operaciones Recíprocas Ene-Mar 2020.Pdf	... 14 de julio
	Estado De Resultados A Marzo 31 2020 (Consolidado MSPS-FNE).Pdf	... 14 de julio
	Estado De Resultados A Marzo 31 2020 (MSPS).Pdf	... 14 de julio
	Estado De Situación Financiera A Marzo 31 2020 (Consolidado MSPS-FNE) .Pdf	... 14 de julio
	Estado De Situación Financiera A Marzo 31 2020 (MSPS).Pdf	... 14 de julio
	Estado de Resultados Consolidado Jun 2020	... 23 de septiembre
	Estado de Resultados MSPS Jun 2020	... 23 de septiembre
	Estado de Situación Financiera Consolidado Junio 2020	... 23 de septiembre
	Estado de Situación Financiera MSPS Junio 2020	... 23 de septiembre
	Estado de Resultados Consolidado Julio a septiembre de 2020 (MSPS-FNE)	... 5 de noviembre
	Estado de Resultados Julio a Septiembre 2020 MSPS	... 5 de noviembre
	Estado de situación financiera a Septiembre de 2020 MSPS	... 5 de noviembre
	Estado de situación financiera Consolidado Julio-Septiembre 2020 (MSPS-FNE)	... 5 de noviembre
	CGN2015-001 Abril-Junio de 2020	... 5 de noviembre
	CGN2015-001 JUL-SEP de 2020	... 5 de noviembre
✓	<u>Formato de Operaciones Recíprocas de Julio - Septiembre 2020</u>	... 5 de noviembre
	Formato de Operaciones Recíprocas Abril -Junio 2020	... 5 de noviembre

Imagen 38. Estados Financieros, tomada de la web 04/01/2020

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

6. Planeación.

6.1 Políticas, lineamientos y manuales

Se evidencia el cumplimiento de este requerimiento

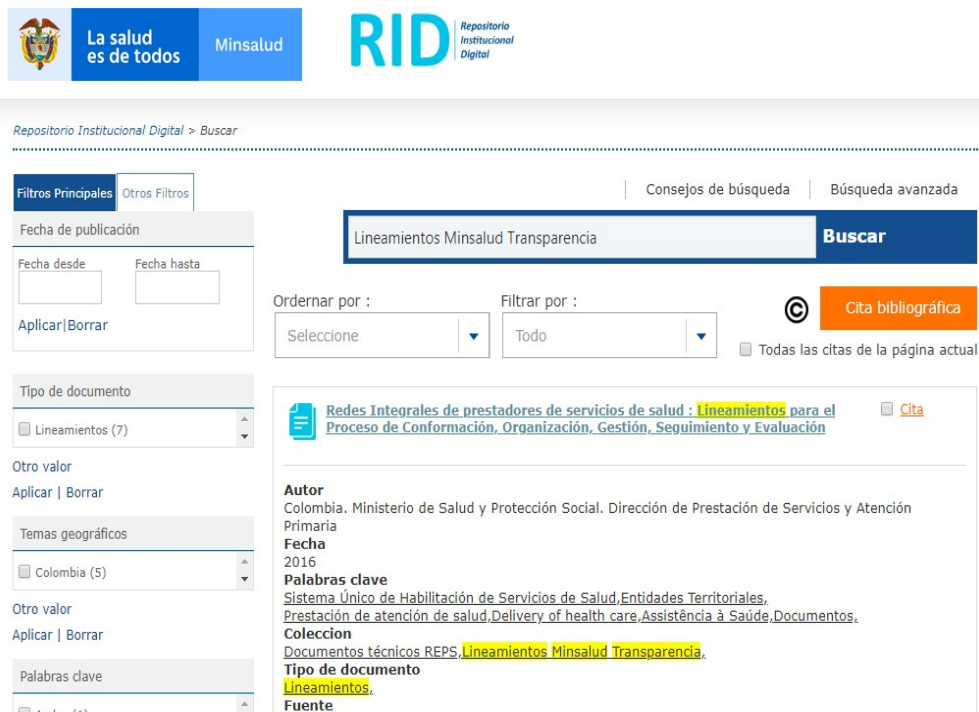


Imagen 39. Lineamientos MINSALUD, tomada de la web 04/01/2020

Se recomienda actualizar el ítem de Rendición de Cuentas, de acuerdo con el requerimiento de la matriz ITA

6.2 Plan de acción

Se evidencia publicación de este requerimiento en el portal del Ministerio de Salud y Protección Social, sin embargo, se debe desagregar de acuerdo a la Matriz ITA.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Páginas - Ejecución presupuestal x 2020-11-10 (66) x +

n.aspx

el sector

Plan de Acción 2021 V. 0	ZIP	Noviembre 30
Plan de Acción 2021 V. 1	ZIP	Diciembre 17

Plan de Acción 2020

Nombre del Documento	Tipo Docum	Fecha Docum.
Plan de Acción 2020 V. 0	ZIP	Enero 2020
Plan de Acción 2020 V.1	ZIP	Febrero 2020
Plan de Acción 2020 Mayo de 2020	ZIP	Mayo 2020
Plan de Acción 2020 Agosto de 2020	ZIP	Agosto 2020
Consolidado Seguimiento plan de acción primer trimestre 2020	ZIP	Abril 2020
Análisis de seguimiento plan de acción del primer trimestre 2020	PDF	Abril 2020
Consolidado Seguimiento plan de acción segundo trimestre 2020	ZIP	Septiembre 2020
Análisis de seguimiento plan de acción del segundo trimestre 2020	PDF	Septiembre 2020
Consolidado Seguimiento plan de acción tercer trimestre 2020	ZIP	Diciembre 2020
Análisis de seguimiento plan de acción del tercer trimestre 2020	PDF	Diciembre 2020

Imagen 40. Plan de acción, tomada de la web 04/01/2020

6.3 Programas y proyectos en ejecución

La presente obligación se entiende cumplida, ya que se encuentra en la sección “Transparencia y Acceso a la Información Pública” el enlace al Banco de Programas y Proyectos de Inversión, donde se registró el proyecto, como se muestra en la siguiente imagen:

Proyectos de inversión

Ministerio de Salud y Protección Social > Ministerio > Direccionamiento del Sector > Proyectos de inversión

Institucional El Ministro Rendición de cuentas Direccionamiento del sector Plan estratégico Proyectos de inversión Estudios y evaluaciones sectoriales	
--	--

El Ministerio de Salud y Protección Social tiene como objetivos, dentro del marco de sus competencias, formular, adoptar, dirigir, coordinar, ejecutar y evaluar la política pública en materia de salud, salud pública, y promoción social en salud, y participar en la formulación de las políticas en materia de pensiones, beneficios económicos periódicos y riesgos profesionales, lo cual se desarrollará a través de la institucionalidad que comprende el sector administrativo.

A continuación se presenta información de los proyectos desde la vigencia 2011 hasta la actual vigencia

- [Proyectos de Inversión 2020](#)
- [Proyectos de Inversión 2019](#)
- [Proyectos de Inversión 2018](#)
- [Proyectos de Inversión 2017](#)
- [Proyectos de Inversión 2016](#)
- [Proyectos de inversión 2015](#)
- [Proyectos de Inversión 2014](#)
- [Proyectos de inversión 2013](#)
- [Proyectos de inversión 2012 y 2011](#)

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

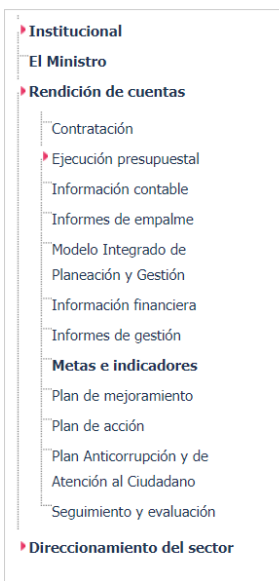
Imagen 41. Programa y proyectos en ejecución, tomada de la web 04/01/2020

6.4 Metas, objetivos e indicadores de gestión y/o desempeño

Se evidencia que este ítem y se encuentra el enlace a Sinergia para la identificación de los Indicadores del Ministerio de Salud y Protección Social, pero se encuentra desactualizada y los Riesgos de gestión no se encuentran en este link.

Metas e indicadores de gestión

Ministerio de Salud y Protección Social > Ministerio > Rendición de Cuentas > Metas e indicadores de gestión



El Ministerio de Salud y Protección Social, enmarca su gestión en el desarrollo de los planes, programas y proyectos del sector, realizando el seguimiento de metas, objetivos e indicadores de gestión y/o desempeño, a los Objetivos Transformacionales, la Unidad de Cumplimiento, las Prioridades Estratégicas, la Ejecución de Proyectos de Inversión, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Balance SisCONPES, SINERGIA y los Contratos Plan.

-  Informe de Gestión y Seguimiento Enero-Abril de 2019
-  Informe de Gestión y Seguimiento Enero-Junio de 2019 - Consolidado
-  Informe de Gestión y Seguimiento Enero-Septiembre de 2019
-  Informe de Gestión y Seguimiento Enero-Diciembre de 2019
-  Informe de Gestión y Seguimiento Enero-Marzo de 2020
-  Informe de Gestión y Seguimiento Enero-Junio de 2020

Para realizar la consulta de los programas e indicadores en cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022 a cargo del Ministerio de Salud y Protección Social, ingrese al Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados - SINERGIA.

Pasos para consultar en SINERGIA:

1. Ingrese al siguiente link: <https://www.dnp.gov.co/Paginas/inicio.aspx>
2. Dar clic en la opción Sinergia - Ubicado en la parte derecha.
3. Dar clic en la pestaña de Seguimiento - Ubicado en la parte superior.
4. Consulte el programa de su preferencia.

Imagen 42. Metas. Objetivos e indicadores, tomada de la web 04/01/2020

6.5 Participación en la formulación de políticas

Se realizaron los ajustes pertinentes de acuerdo a la matriz ITA informada a los responsables de esta publicación.

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02



El objetivo de este espacio es transformar la relación entre los ciudadanos y el Ministerio de Salud y Protección Social, haciéndolos partícipes en la formulación de los programas, planes, proyectos y políticas públicas del sector salud y protección social. Pueden participar todos los ciudadanos sin importar su género, raza o condición social; de igual manera, también pueden participar las organizaciones y la sociedad civil.

Temas	Infórmese	Resultados	Sujetos que pueden participar	Áreas responsables de la orientación y vigilancia para su cumplimiento.
Cartilla Política Pública de Participación Social En Salud –PPSS Resolución 2063 De 2017.	Definir y desarrollar las directrices que le permitan al Estado garantizar el derecho a la participación social en salud y su fortalecimiento a la ciudadanía.	Política PPSS resolución 2063 de 2017 - cartilla.	Entidades territoriales	Grupo Gestión y Fomento de la Participación Social en Salud-OGTEyD
Reporte de los anexos técnicos de la política de participación social en salud –(PPSS).	- Reporte del seguimiento correspondiente al anexo técnico PPS190SPPS sobre la ejecución durante el año 2020, inicia desde el 11 de enero de 2021 hasta el 20 de febrero de 2021. - Una vez se cierre el cargue del seguimiento se habilitará por un mes el cargue del anexo de programación PPS190PPPS. * Nuevo.	Reporte periodo del seguimiento/habilitación 2020 Y 2021 ANEXO TÉCNICO.	Entidades territoriales	Grupo Gestión y Fomento de la Participación Social en Salud-OGTEyD

Imagen 43. Participación en la formulación de políticas, tomada de la web 04/01/2020

6.6 Informes de empalme

Falta el informe de empalme del Doctor Ivan Gonzalez

Informes de empalme

Ministerio de Salud y Protección Social > Ministerio > Rendición de Cuentas > Informes de empalme

Portal Ministerio de Salud y Protección Social

Institucional
El Ministro
Rendición de cuentas
Contratación
Ejecución presupuestal
Información contable
Informes de empalme
Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Principales logros, programas, proyectos actividades y los resultados obtenidos contextualizados en términos de economía, eficiencia y eficacia.

- Informe Juan Pablo Uribe - Año 2019
- Informe Alejandro Gaviria Uribe 2018
- Informe Beatriz Londoño Soto -Año 2012
- Informe Mauricio Santa María Salamanca - Año 2011

Imagen 44. Informes de empalme, tomada de la web 04/01/2020

6.7 Integración planes según Decreto 612 de 2018 – Modelo Integral de Servicio al Ciudadano (MISC 2020)

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Se evidencia que tanto el documento como el enlace no cuentan con fecha de publicación, generando confusión de publicación para el usuario final. Se hace necesario revisar y actualizar dicho parámetro.

6.7. Integración planes según Decreto 612 de 2018

Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PIN AR	Plan Anual de Adquisiciones
Plan Anual de Vacantes	Plan de Previsión de Recursos Humanos
Plan Estratégico de Talento Humano	Plan Institucional de Capacitación
Plan de Incentivos Institucionales	Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-PETIC 2014 - 2018
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-PETIC 2019 - 2022	Modelo Integral de Servicio al Ciudadano (MISC 2020) - Actualizado Septiembre 7 de 2020

Imagen 44. Integración de planes, tomada de la web 04/01/2020

- El ítem Plan de Previsión de Recursos Humanos solicita clave

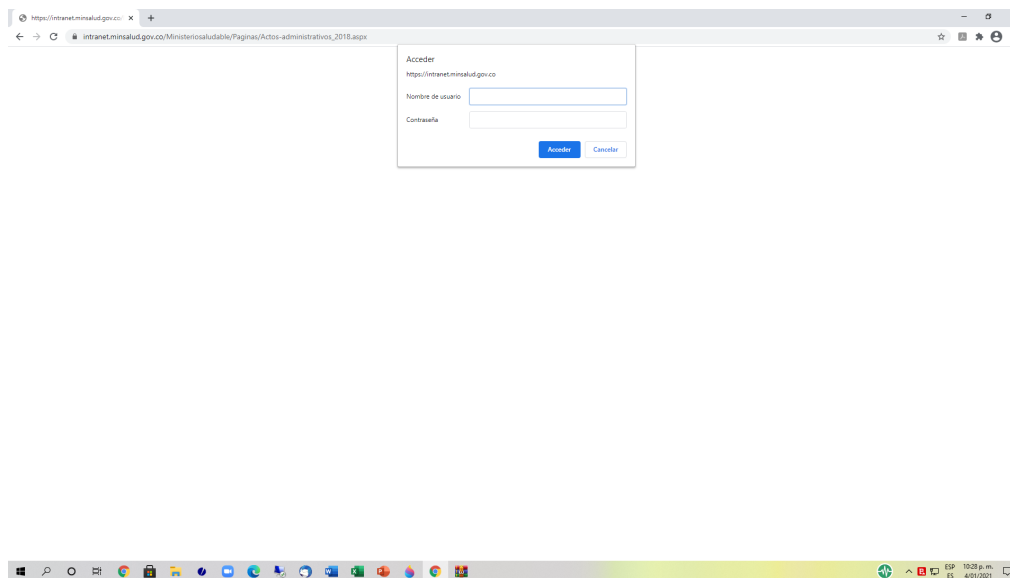


Imagen 45. Integración de planes, tomada de la web 04/01/2020

7. Control.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
		Formato	Versión	02

7.1 Informes de gestión, evaluación y auditoría



7. Control

7.1. Informes de gestión, evaluación y auditoría

- Acta de Informe de Gestión - Ley 951 de 31 de marzo de 2005. Dr. Juan Pablo Uribe Restrepo.
- Informe al Congreso
- Informes de rendición de cuentas a los ciudadanos
- Estrategia Rendición de Cuentas 2019
- Resultados encuesta Rendición de Cuentas abril 2019
- Informes a organismos de inspección, vigilancia y control.
- Estrategia Rendición de Cuentas 2020
- Informe de Gestión 2019 - Rendición de Cuentas 2020
- Informe Rendición de Cuentas 2020 - Acuerdo de Paz
- Presentación Rendición de Cuentas 2019-2020.
- Resultados Encuesta - Audiencia de Rendición de Cuentas 2019-2020.

Imagen 46. Informes de gestión, evaluación y auditoría, tomada de la web 04/01/2020

7.2 Reportes de control interno

Se cumple a satisfacción y se encuentra estructurado por año.

7.2. Reportes de control interno

- 2020
- 2019
- 2018
- 2017
- 2016

Imagen 47. Reportes de Control Interno, tomada de la web 04/01/2020

7.3 Planes de Mejoramiento

Se cumple a satisfacción como se muestra en la siguiente imagen:

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

► Institucional
El Ministro
► Rendición de cuentas
Contratación
► Ejecución presupuestal
Información contable
Informes de empalme
Modelo Integrado de Planeación y Gestión
Información financiera
Informes de gestión
Metas e indicadores
► Plan de mejoramiento
Plan de acción
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
Seguimiento y evaluación
► Dirección del sector

Plan de mejoramiento

De acuerdo con la Directiva Presidencial 03 de 2012: "a partir del presente año las entidades destinatarias de la presente Directiva, deberán presentar el plan de mejoramiento, resultado del proceso auditor, a través del Sistema de Rendición Electrónica de Cuenta e Informe (SIRECI) y los dos informes de avance semestralmente, por las instancias competentes, en las fechas señaladas por la Contraloría General de la República y a través del citado Sistema", los informes de seguimiento al Plan de Mejoramiento se publicarán semestralmente.

A continuación puede consultar los Planes de Mejoramiento del Ministerio de Salud y Protección Social para los años 2008 a 2018.

Planes de mejoramiento

Vigencia 2020
Vigencia 2019
Vigencia 2018
Vigencia 2017
Vigencia 2016
Vigencia 2015
Vigencia 2014

Imagen 48. Planes de Mejoramiento, tomada de la web 04/01/2020

7.4 Entes de control que vigilan a la entidad y mecanismos de supervisión

Se cumple a satisfacción como se muestra en la siguiente imagen:

Entes de control

Ministerio de Salud y Protección Social > Ministerio > Institucional - Ministerio > Entes de control

► Institucional
Qué nos somos
Hoja de vida Ministro
Organigrama
Gestión humana
Código de Ética
Entidades que nos regulan
Directorio de funcionarios principales
Directorio general
Entidades adscritas y vinculadas
Objetivos y funciones
Código del Buen Gobierno
► Sistema Integrado de Gestión
Gestión documental
El Ministro
► Rendición de cuentas
► Dirección del sector

Todas las personas en Colombia tienen derecho a verificar que la administración pública y los particulares que representan servicios públicos cumplan su finalidad social y apliquen de manera transparente y eficiente los recursos públicos. Así mismo tienen derecho a verificar que los proyectos que ejecuten tengan en cuenta el interés de la comunidad y pueden ejercer acciones para lograr que los gobernantes reconozcan los derechos ciudadanos o cumplan las obligaciones que legalmente les corresponde. Este derecho y deber es lo que conocemos como control ciudadano. Las actuaciones del Ministerio de Salud y Protección Social en ejercicio de sus funciones y misión son vigiladas por:

Contraloría General de la República (Control fiscal)

La Contraloría General de la República (CGR) es el máximo órgano de control fiscal del Estado. Como tal, tiene la misión de procurar el buen uso de los recursos y bienes públicos y contribuir a la modernización del Estado, mediante acciones de mejoramiento continuo en las distintas entidades públicas.

La Constitución Política de 1991, en su artículo 267, establece que: "El control fiscal es una función pública que ejercerá la Contraloría General de la República, la cual vigila la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejan fondos o bienes de la Nación".

Evalúa los resultados obtenidos por las diferentes organizaciones y entidades del Estado, examina la razonabilidad de los estados financieros de los sujetos de control fiscal, tiene a su cargo establecer la responsabilidad fiscal de los servidores públicos y de los particulares, impone las sanciones pecuniarias que correspondan, procura, igualmente, el resarcimiento del patrimonio público, etc.

[Presentar quejas y reclamos en relación con omisiones o acciones](#)

Procuraduría General de la Nación (Control disciplinario)

La Procuraduría General de la Nación es la Entidad que representa a los ciudadanos ante el Estado. Es el máximo organismo del Ministerio Público, conformado además por la Defensoría del Pueblo y las personerías.

Vigila el correcto funcionamiento de la función pública, para salvaguardar los derechos e intereses de los ciudadanos, garantizar la protección de los derechos humanos e intervenir en representación de la sociedad para defender el patrimonio público. Es la encargada de iniciar, adelantar y fallar las investigaciones que por faltas disciplinarias se adelantan contra los servidores públicos y contra los particulares que ejercen funciones públicas o manejan dineros del Estado, de conformidad con lo establecido en el Código Único Disciplinario o Ley 734 de 2002 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 277 de la Constitución Política de Colombia de 1991.

[Presentar quejas y reclamos en relación con omisiones o acciones](#)

Imagen 49. Entes de control, tomada de la web 04/01/2020

El link de la Contraloría General de la Republica – El de la Procuraduría tienen el siguiente error

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02



No se puede acceder a este sitio

www.contraloriagen.gov.co tardó demasiado en responder.

Intenta:

- Comprobar la conexión.
- Comprobar el proxy y el firewall.
- Ejecución del Diagnóstico de red de Windows

ERR_CONNECTION_TIMED_OUT

Cargar de nuevo

Detalles

Imagen 50. Entes de control, tomada de la web 04/01/2020

7.4 Información para población vulnerable

Se cumple a satisfacción como se muestra en la siguiente imagen:

Poblaciones vulnerables

Ministerio de Salud y Protección Social > Salud > Salud Pública > Ministerio > Poblaciones vulnerables

Salud pública

- Estilos saludables
- Vacunación
- Enfermedades no transmisibles
- Salud nutricional
- Enfermedades transmisibles
- Epidemiología y demografía
- Centro Nacional de Enlace
- Salud sexual y reproductiva
- Salud ambiental
- Salud mental
- Poblaciones vulnerables**
 - Primera infancia
 - Caja de herramientas
- Plan de Beneficios en Salud
- Prestación de servicios
- Calidad de atención en salud
- Medicamentos y tecnologías
- Profesiones y ocupaciones

POBLACIONES VULNERABLES



Esta dimensión del Plan Decenal de Salud Pública aborda las poblaciones reconociendo sus diferencias socioculturales, económicas, de momento del curso de vida y condiciones o situaciones particulares con el fin de que las políticas, programas y proyectos relacionados con su salud tomen en cuenta dichas diferencias en la búsqueda de la equidad en salud. Esto incluye el abordaje de la población agrupada así:

- **En función del curso de vida:** Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores.
- **Poblaciones con condiciones o situaciones particulares:** Grupos étnicos, poblaciones en situación de discapacidad, y víctimas del conflicto armado.

Curso de vida

> Enfoque curso de vida	> Primera infancia
 El curso de vida es el conjunto de experiencias que tiene cada persona y su familia de acuerdo con los roles que desarrolla a lo largo de la vida (hijo, padre, trabajador, esposo, etc.), los cuales están marcados por transiciones y momentos significativos.	 Contiene información dirigida a cuidadores, familias y comunidades que les permita promover el desarrollo y salud integral de niños y niñas en los primeros cinco años de vida. En Colombia la Primera Infancia es una prioridad política, económica y social.
> Momentos del curso de vida	> Caja de herramientas
 Explica todo aquello que caracteriza a cada uno de los momentos del curso de la vida: primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez, y sus implicaciones para la atención en salud en el territorio colombiano.	 Orientaciones, recursos e instrumentos técnicos para la atención integral en salud a niños, niñas y adolescentes, dirigida a las direcciones territoriales de salud, empresas administradoras de planes de beneficios en salud, instituciones prestadoras de servicios de salud y comunidades.

Imagen 51. Población vulnerable, tomada de la web 04/01/2020

7.6 Defensa judicial

Se debe actualizar el ítem 7.6 literal c

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

En cumplimiento a los criterios establecidos en el Manual 3.1 de la Estrategia de Gobierno en Línea se publica información relacionada con el total de procesos abiertos vigentes al corte, el total de fallos en el periodo y monto del fallo.

- Con corte a 30 de septiembre de 2020
- Con corte a 30 de Junio de 2020
- Con corte a 31 de Marzo de 2020
- Con corte a 31 de Diciembre de 2019
- Con corte a 30 de septiembre de 2019
- Con corte a 30 de junio de 2019
- Con corte a 31 de marzo de 2019
- Con corte a 31 de diciembre de 2018
- Con corte a 30 de septiembre de 2018
- Con corte a 30 de junio de 2018
- Con corte a 31 de marzo de 2018
- Corte a diciembre 31 de 2017
- Corte septiembre 30 de 2017
- Corte marzo 31 de 2017 - Corte junio 30 de 2017
- Corte septiembre 30 de 2016 - Corte diciembre 31 de 2016
- Corte junio 30 de 2016 - Corte marzo 31 de 2016
- Corte diciembre 31 de 2015 - Corte junio 30 de 2015
- Corte diciembre 31 de 2014 - Corte julio 31 de 2014
- Corte diciembre 31 de 2013 - Corte julio 31 de 2013
- Corte diciembre 31 de 2012 - Corte julio 31 de 2012

Constitucionales

En cumplimiento a los criterios establecidos en la Ley Anticorrupción se publica información relacionada con las tutelas, fallos e incidentes atendidos en los respectivos periodos

- Con corte a 30 de Septiembre de 2020
- Con corte a 30 de Junio de 2020
- Con corte a 31 de Marzo de 2020
- Con corte a 31 de diciembre de 2019
- Con corte a 30 de septiembre de 2019

Imagen 52. Defensa Judicial, tomada de la web 04/01/2020

8. Contratación

8.1 Publicación de la información contractual

Se encuentra publicado a satisfacción como se muestra en la imagen siguiente:

Informes de ejecución Plan Anual de Adquisiciones

Ministerio de Salud y Protección Social > Atención al Ciudadano > Informes de ejecución Plan Anual de Adquisiciones

- Informes de ejecución 2020
- Informes de ejecución 2019
- Informes de ejecución 2018
- Informes de ejecución 2017
- Informes de ejecución 2016
- Informes de ejecución 2015
- Informes de ejecución 2014

Imagen 53. Publicación de la Información contractual, tomada de la web 04/01/2020

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

8.2 Publicación de la ejecución de contratos

Se encuentra publicado a satisfacción como se muestra en la imagen siguiente:

Informes de supervisión e interventoría

Ministerio de Salud y Protección Social > Ministerio > Rendición de Cuentas > Informes de supervisión e interventoría

Dando cumplimiento a la Ley de Transparencia, el Ministerio de Salud y Protección Social ha fijado un procedimiento interno sist intuitivo el cual permite cargar los informes parciales o finales de ejecución de los contratos convenios o negocios jurídicos de contractual, para luego ser publicados en el SECOP tal y como lo demanda el Decreto 1510 de 2013.

Para realizar la consulta siga estos pasos:
SECOP I

1. Ingresar al SECOP I
2. En la página dar clic en la opción Proveedores > SECOP I > Consulte en el SECOP
3. Ingrese el número del proceso en la casilla correspondiente: Ejemplo: MSPS-CD-(número de contrato)-(Año contrato)
4. Una vez se visualiza el contrato dar clic en el número del proceso
5. Finalmente, desplazarse a la parte inferior de la página, buscar el informe a consultar y abrir (Ej.: imagen abajo)

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Documento Adicional	INFORME MAYO 2016		1.79 MB	1	02-06-2016 03:28 PM
Documento Adicional	INFORME ABRIL 2016		1.49 MB	1	04-05-2016 10:17 AM

SECOP II

1. Ingresar al SECOP II
2. Para realizar la búsqueda ingrese a Búsqueda de procesos



¿QUÉ ES EL SECOP II?
Ver más >>



REGÍSTRESE EN EL SECOP II
Ver más >>



¿YA ES USUARIO REGISTRADO?
Ver más >>



BÚSQUEDA DE PROCESOS
Ver más >>



PLANES ANUALES DE ADQUISICIONES
Ver más >>

3. Se debe cambiar el idioma a Español (Colombia), en la parte inferior de la barra

	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación
	DEPARTAMENTO DE POLICIA PUTUMAYO	PN DEPUY MIC 08 DE 2016	MANTENIMIENTO COMPUTO	Presentación de oferta	4/13/2018 9:57 AM (UTC-5 horas)
	INSTITUTO CARO Y CUERVO	SAMC-ICC-136-2018 (Manifestación de interés (Menor	SERVICIOS LOGÍSTICOS (Manifestación de interés (Menor Cuantía))	Manifestación de interés (Menor Cuantía)	4/13/2018 9:57 AM (UTC-5 horas)

Imagen 54. Publicación de ejecución de contratos, tomada de la web 04/01/2020

8.3 Publicación de procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisición y compras

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

8.1. Publicación de la información contractual

- Informes de ejecución Plan Anual de Adquisiciones
- Directorio de Contratistas Minsalud
- Contrataciones en curso Minsalud
- Contratos Minsalud y FNE

8.2. Publicación de la ejecución de contratos

8.3. Publicación de procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisición y compras - Resolución 5714 de 2018 y manual de contratación

8.4. Plan Anual de Adquisiciones

- Plan anual de adquisiciones publicado en el SECOP (Ingrese el nombre de la entidad)
- Plan anual de adquisiciones -Fondo Nacional de Estupefacientes -FNE

Imagen 55. Publicación de procedimientos, lineamientos y políticas, tomada de la web 04/01/2020

Se encuentra publicado a satisfacción como se muestra en la imagen siguiente:



Imagen 56. Publicación de procedimientos, lineamientos y políticas, tomada de la web 04/01/2020

8.4 Plan Anual de Adquisiciones

En esta URL: <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/RCuentas/Paginas/contratacion.aspx> se cuenta con el contenedor de plan anual de adquisiciones como se evidencia en la siguiente imagen:

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Plan anual de adquisiciones

De conformidad con lo establecido por el Artículo 2.1.1.2.1.10 del Decreto 1081 de 2015, la Entidad debe publicar en su página web y en el SECOP el Plan Anual de Adquisiciones, de acuerdo con lo previsto en el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, el literal e) del artículo 9° de la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 1510 de 2013, o el que lo modifique, sustituya o adicione. A continuación puede consultarlos a partir del año 2007.

MinSalud
Plan de adquisiciones e informe 2021
Plan de adquisiciones e informe 2020
Plan de adquisiciones e informe 2019
Plan de adquisiciones e informe 2018
Plan de adquisiciones e informe 2017
Plan de adquisiciones e informe 2016

Imagen 57. Publicación plan anual de adquisiciones, tomada de la web 04/01/2020

9. Trámites y servicios.

9.1 Trámites y servicios Minsalud

9.1. Trámites y servicios Minsalud

9.2. Trámites y servicios -Fondo Nacional de Estupefuentes- FNE

Imagen 58. Trámites y servicios, tomada de la web 04/01/2020

Se identifica que se cumple el literal 9.1,



Imagen 59. Trámites y servicios, tomada de la web 04/01/2020

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

10.1 Información Mínima

Actualizado

10.2 Registros de Activos de Información

Actualizado

10.3 Índice de información clasificada y reservada

Se encuentra pendiente por actualizar de acuerdo a la gestión realizada con la Dependencia responsable.

10.4 Esquema de publicación de información

Pendiente procedimiento participativo para la adopción y actualización del Esquema de publicación

10.5 Gestión Documental

Actualizado

10.6 Tablas de Retención

Actualizado

10.7 Registro de Publicaciones

Actualizado

10.8 Costos de Reproducción

Actualizado

10.9 Mecanismos para presentar quejas y reclamos en relación con omisiones o acciones del sujeto obligado
Actualizado

10.10 Informe de peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de acceso a la información.
Actualizado

10.11 Informe de seguimiento peticiones, quejas, reclamos del Fondo Nacional de Estupefacientes.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Actualizado

11. Transparencia Pasiva.

11.1 Medios de seguimiento para la consulta del estado de las solicitudes de información pública)

Se identifica al solicitante los medios por los cuales se puede hacer seguimiento a la misma mediante el número o código de seguimiento asignado, en este caso el número de radicado, como se muestra en la siguiente imagen:



Imagen 60. Medios de seguimiento para la consulta del estado de las solicitudes, tomada de la web 04/01/2020

11.2 Formulario para la recepción de solicitudes de información pública.

Se evidencia el formulario web para la recepción de solicitudes de información o requerimientos, sin embargo, se debe tener en cuenta que el formulario debe estar habilitado para que tanto niños y niñas como adolescentes puedan hacer solicitudes de información pública.

Se recomienda desarrollar un formulario en el microsite de niñas, niños y adolescentes del Ministerio de Salud y Protección Social, para poder cumplir con estos requerimientos. Y actualizar los campos según la Matriz ITA.

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02



La salud es de todos

Minsalud

Formulario de PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS y DENUNCIAS.

MinSalud > Formulario PQRS.

Apreciado ciudadano:

Al diligenciar el formulario, tenga en cuenta lo siguiente:

En cualquier caso su requerimiento puede realizarse de manera anónima o identificada. Si usted opta por presentar su comunicación en forma anónima, no será posible que reciba de manera directa respuesta por parte de este Ministerio. Los campos con (*) son obligatorios.

1 - Datos Personales

Tipo de petición Consulta

¿Desea que su petición sea anónima? No

Tipo de Persona * Seleccione

Tipo de documento * Seleccione

... *

... *

... *

País * COLOMBIA

Departamento * Seleccione

Municipio * Seleccione

Dirección *

Teléfono *

E-mail * usuario @hotmail.com

Tipo de población * Seleccione

2 - Tema

Tema de su petición *

Imagen 61. Medios de seguimiento para la consulta del estado de las solicitudes, tomada de la web 04/01/2020

12. Criterio Diferencia de Accesibilidad.

12.1 Formato alternativo para grupos étnicos y culturales

Ministerio de Salud y Protección Social > Protección social > Promoción Social > Grupos étnicos

Aseguramiento

Financiamiento

Promoción social

- Victimas
- Discapacidad
- Envejecimiento y vejez
- Grupos étnicos**
- Población en Situación de calle
- Género

¿Quiénes son los grupos étnicos?

Son poblaciones cuyas condiciones y prácticas sociales, culturales y económicas, los distinguen del resto de la sociedad y que han mantenido su identidad a lo largo de la historia, como sujetos colectivos que aducen un origen, una historia y unas características culturales propias, que están dadas en sus cosmovisiones, costumbres y tradiciones.

¿Qué es un pueblo indígena?

Es un conjunto de familias de ascendencia amerindia que comparten sentimientos de identificación con su pasado aborigen, manteniendo rasgos y valores propios de su cultura tradicional, así como formas de organización y control social propios que los distinguen de otros grupos étnicos. Según el censo nacional de población y vivienda de DANE 2018, en Colombia habían 1.905.617 (4,4%) indígenas.

Para mayor información consulte el boletín de población indígena.

Quiénes integran la población negra o afrocolombiana?

Enlaces

Boletín de grupos étnicos

Boletín de población indígena

Boletín de población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera (NARP)

Boletín de población Rrom - Gitana

Normatividad

Normatividad: Decreto 1953 de 2014

Circular 015 de 2020

Documentos

Perfil de salud de la población indígena, y medición de las desigualdades en salud. Colombia, 2016.

Insumos para la conceptualización y discusión de una política de protección social en salud para los grupos étnicos de Colombia

Boletín de salud pública, volumen 2019

Imagen 62. Formato alternativo para grupos étnicos y culturales, tomada de la web 04/01/2020

Se encuentra Actualizado

12.2 Accesibilidad en medios electrónicos para la población en situación de discapacidad

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Accesibilidad web

Ministerio de Salud y Protección Social > Atención al Ciudadano > Accesibilidad web



Con el fin de promover el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones, en el marco de la Política de Gobierno Digital-, el Ministerio de Salud y Protección Social <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/default.aspx> ha implementado los siguientes elementos que facilitan la navegación en el portal web, de manera que garantiza el acceso a sus contenidos a un mayor número de usuarios, incluyendo a personas en condición de discapacidad.

Para dicho fin, en el portal del Ministerio se implementó la barra de accesibilidad web, la cual se mantiene en todas las páginas del Ministerio. Esta barra se encuentra ubicada en la esquina superior derecha del portal y busca facilitar la navegación a personas con discapacidad visual, pues

Imagen 63. Accesibilidad en medios electrónicos para la población en situación de discapacidad, tomada de la web 04/01/2020

Actualizado

13. Protección de datos personales

13.1. Cumplimiento de principios y obligaciones del régimen general de protección de datos personales.



13 Protección de Datos Personales

13.1. Cumplimiento de principios y obligaciones del régimen general de protección de datos personales.

- Registro Nacional de Base de Datos. RNDB
- Política de tratamiento de la información publicada.
- Protocolo de seguridad <https>
- Autorización Recolección de Datos

Imagen 64. Protección de datos personales. tomada de la web 04/01/2020

 La salud es de todos Minsalud	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

Se encuentra actualizado como se evidencia en la imagen anterior

OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

1. De acuerdo al documento CONPES 3785 de 2013 que define el “*Lenguaje Claro*” como una de las prioridades de la Administración, buscando reducir el uso de intermediarios, aumentar la eficiencia frente a la gestión y a las solicitudes de los ciudadanos; la OCl sugiere que se priorice el mejoramiento de los espacios web de la página institucional.
2. Se recomienda a las dependencias del Ministerio de Salud y Protección Social, responsables de los temas involucrados en la matriz del link de Transparencia, el compromiso de publicar, y mantener la información actualizada, esto con el fin de garantizarle a los usuarios una información veraz, clara, accesible y oportuna.
3. Se sugiere nuevamente implementar la fecha de actualización, en cada una de las Publicaciones de contenidos en la web e intranet del MSPS

SOPORTES DE LA REVISIÓN

- Página Electrónica Institucional (<https://www.minsalud.gov.co>)
- FURAG 2019
- Dimensión 5 Información y Comunicación (MIPG)
- Índice de Transparencia y Acceso a la Información - ITA

Elaboró: **pacostav**

(Nombre y Firma)

Revisó: **ssilva**